

TERMINAL TERRESTRE IBARRA -CEM

INFORME DE AUDITORIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

1. Opinión

1.1. Hemos auditado los estados financieros de la **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

1.2. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF - PYMES).

2. Fundamento de la opinión

2.1. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe.

2.2. Somos independientes de la **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

2.3. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3.1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF - PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

3.2. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en

funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

- 3.3. *La Administración de la entidad es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.*

4. **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

- 4.1. *Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

- 4.2. *Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:*

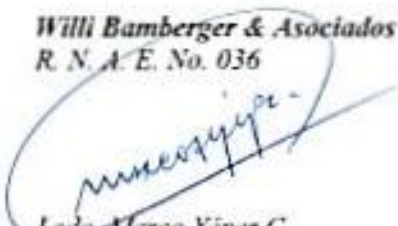
- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden genera dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de*

nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*
- 4.3. *Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.*
- 4.4. *También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.*
- 4.5. *Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de la misma.*
- 5. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**
- 5.1 *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, marzo 16, de 2018

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



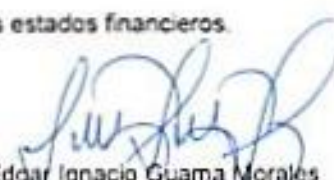
Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
(expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	654.112,40	381.934,11
Cuentas por cobrar comerciales	5	13.743,63	16.576,75
Otras cuentas por cobrar		800,00	310,00
Cuentas por cobrar relacionadas	6	-	45.548,85
Gastos anticipados		5.900,54	5.760,81
Total activos corrientes		674.556,57	430.130,52
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo neto	7	5.263.789,29	5.339.137,49
Total activos no corrientes		5.263.789,29	5.339.137,49
TOTAL ACTIVOS		5.938.345,86	5.769.268,01
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	8	54.913,48	43.469,58
Otras cuentas por pagar	9	100.109,81	91.285,11
Obligaciones laborales corrientes	10	100.920,04	95.381,51
Impuestos corrientes	11	78.258,76	55.000,83
Total pasivos corrientes		334.202,09	285.137,03
Pasivos no corrientes			
Obligaciones laborales no corrientes	12	54.361,24	48.426,37
Total pasivos no corrientes		54.361,24	48.426,37
TOTAL PASIVOS		388.563,33	333.563,40
PATRIMONIO			
Capital social	13	800.000,00	800.000,00
Reservas	14	4.357.605,06	4.326.705,11
Utilidad del ejercicio		392.177,47	308.999,50
TOTAL PATRIMONIO		5.549.782,53	5.435.704,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.938.345,86	5.769.268,01

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Antonio Marraco de los Arcos
 GERENTE GENERAL


 Ing. Edgar Ignacio Guama Morales
 RUC: 1722755996001
 Contador Registro N.- 17-04910

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
 Estados de Resultados Integrales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017
 (expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Ingresos	15	1.753.380,54	1.578.272,49
Otros ingresos		-	-
Total Ingresos		<u>1.753.380,54</u>	<u>1.578.272,49</u>
Gastos de administración	16	(1.050.103,25)	(1.004.238,56)
Gastos de ventas		(4.654,64)	(3.380,00)
Depreciaciones		(103.594,33)	(106.482,51)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		<u>595.028,29</u>	<u>464.171,42</u>
Participación trabajadores	17	(89.254,24)	(69.165,77)
Impuesto a la renta corriente	17	(113.596,53)	(82.939,83)
Utilidad del ejercicio		<u><u>392.177,47</u></u>	<u><u>312.065,82</u></u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Antonio Marraco de los Arcos
 GERENTE GENERAL


 Ing. Edgar Ignacio Guama Morales
 RUC: 1722755996001
 Contador Registro N.- 17-04910

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre de 2017
(expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de capital	Revaluación de Activos Fijos	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800.000,00	64.082,81	77.336,64	4.157.745,38	275.402,77	5.374.567,60
Distribución de Dividendos año 2015					(247.862,49)	(247.862,49)
Asignación a la Reserva Legal		27.540,28			(27.540,28)	-
Resultado del Ejercicio					308.999,50	308.999,50
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800.000,00	91.623,09	77.336,64	4.157.745,38	308.999,50	5.435.704,61
Distribución de Dividendos año 2016					(278.099,55)	(278.099,55)
Asignación a la Reserva Legal		30.899,95			(30.899,95)	-
Resultado del Ejercicio					392.177,47	392.177,47
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800.000,00	122.523,04	77.336,64	4.157.745,38	392.177,47	5.549.782,53

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Ing. Antonio Marraco de los Arcos
GERENTE GENERAL



Ing. Edgar Ignacio Guama Morales
RUC: 1722755996001
Contador Registro N.- 17-04910

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
Estados de Flujos del Efectivo
Al 31 de diciembre de 2017
(expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.736.732,45	1.566.764,81
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.183.757,33)	(1.121.461,26)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	552.975,12	445.303,55
Actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(28.246,13)	(1.875,00)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(28.246,13)	(1.875,00)
Actividades de financiamiento:		
Préstamos a Compañías Relacionadas	45.548,85	(25.183,00)
Obligaciones bancarias	-	(38.205,17)
Dividendos Pagados	(278.099,55)	(247.862,49)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(232.550,70)	(311.250,66)
Aumento del efectivo en caja y bancos	292.178,29	132.177,89
Saldo del efectivo en caja y bancos al inicio del año	361.934,11	229.756,22
Saldo del efectivo en caja y bancos al final del año	654.112,40	361.934,11

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

Utilidad del ejercicio antes de 15% a Trabajadores E Impuesto a la Renta	392.177,47	308.999,50
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciaciones	103.594,33	106.482,51
Amortizaciones	2.765,16	-
Baja de Cuentas por cobrar	3.695,62	2.561,81
Provisión Cuentas Incobrables	101,95	-
Provisión Desahucio y Jubilación Patronal	8.618,11	5.109,16
Reconocimiento de Ingresos por concesiones	(15.193,64)	(14.615,20)
Impuesto a la renta	113.596,58	82.939,83
Participación a Trabajadores	89.254,24	69.165,77
Total ajustes de conciliación por actividades de operación	698.609,82	560.643,38
Aumentos / disminuciones en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) Cuentas por cobrar	(564,45)	3.107,52
(Aumento) Otras cuentas por cobrar	(490,00)	-
(Aumento) Gastos anticipados	(2.904,89)	2.765,19
(Disminución) Cuentas por pagar	26.637,54	(8.825,70)
(Disminución) Otras Cuentas por pagar	(90.338,65)	(73.268,24)
(Disminución) Anticipo de Clientes	8.824,70	10.174,92
(Disminución) Beneficios Empleados	(86.398,95)	(49.293,52)
Total neto de Aumentos / Disminuciones en activos y pasivos de operación	(145.634,70)	(115.339,83)
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	552.975,12	445.303,55

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Antonio Marraco de los Arcos
 GERENTE GENERAL


 Ing. Edgar Ignacio Goama Morales
 RUC: 1722755996001
 Contador Registro N.- 17-04910

Nota 1. Constitución y operaciones

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA, TTIBARRA CEM., es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 17 de Septiembre de 1997, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía tendrá por objeto la Regulación y Administración de Actividades Relacionadas con el Transporte.

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, cortados a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así lo resuelve la Junta General de Accionistas.

Con fecha 24 de julio de 1999 se celebró el contrato de concesión entre el Ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra y la Compañía de Economía Mixta Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM.

Nota 2. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros. - La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Tasa Anual	Vida útil (años)
Edificio	5%	20 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Equipo de oficina	10%	10 años
Equipo de computación	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

3.4 Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.

- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2017, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Efectivo en Caja	150,578.80	99,192.30
Bancos	503,533.60	262,741.81
Total	654,112.40	361,934.11

Nota 5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los deudores comerciales se forman de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Cientes (1)	13.845,58	16.749,81
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-101,95	-173,06
Total	13.743,63	16.576,75

I. Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales, que se encuentran provisionados para cuentas incobrables, es el siguiente:

Antigüedad de cartera	2017	%	2016	%
Vencidos sobre los 90 días	US\$ 3.763,17	27%	5.785,08	35%
Vencidos sobre los 60 días	2.348,00	17%	1.003,81	6%
Vencidos sobre los 30 días	7.734,41	56%	9.960,92	59%
Total	US\$ 13.845,58	100%	16.749,81	100%

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Descripción	2017	2016
Saldo al Inicio del año	175,06	173,06
Provisión con cargo al gasto	101,95	0,00
Castigos	-176,06	0,00
Total	101,95	173,06

Nota 6. Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de cuentas por cobrar relacionadas es el siguiente, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Palacara	-	45.548,85
Total	-	45.548,85

Nota 7. Propiedad, planta y equipo neto

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Propiedad, Planta y Equipo, está constituido de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
	Saldo al 31-12-2016	Movimiento Adiciones	Saldo al 31-12-2017	Saldo 31-12-2016	Movimiento Adiciones	Saldo al 31-12-2017
				Valor Neto 2016	Valor Neto 2017	
Terreno (i)	4 598 826,44	-	4 598 826,44	4 598 826,44	-	4 598 826,44
Muebles y Enseres	31 284,90	1 473,70	32 758,60	4 438,19	(785,40)	5 126,49
Equipo y Maquinaria	87 583,95	-	87 583,95	24 694,21	(4 031,96)	20 662,25
Equipos de Computación	13 093,42	232,14	13 325,56	458,91	(445,49)	245,56
Edificios (ii)	1 753 470,37	-	1 753 470,37	656 260,00	(87 673,56)	568 586,44
Vehículos Motorizados	58 875,00	-	58 875,00	31 662,87	(9 998,16)	21 662,87
Sistema de Vigilancia	6 597,50	-	6 597,50	3 876,15	(659,76)	3 216,39
Construcciones en Curso	14 932,56	-	14 932,56	14 932,56	-	14 932,56
Software en Curso	3 990,00	-	3 990,00	3 990,00	-	3 990,00
Software en Curso Sist.	-	-	-	-	-	-
Ges.	-	26 540,29	26 540,29	-	-	26 540,29
Total Activos	6 568 654,14	28 246,13	6 596 900,27	5 330 137,49	(103 594,33)	5 263 789,29

(i) Activo valorado, con carta predial emitida por el municipio sobre el valor razonable, permitido su registro únicamente al momento de la adopción de NIIF-PyMES, según lo mencionado en la Sección 35, párrafo 35.10 como costo atribuido del bien.

Nota 8. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales estaban constituidas de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Proveedores (i)	33.233,69	21.789,79
Cuentas a pagar por documentar (ii)	21.679,79	21.679,79
Total	54.913,48	43.469,58

- i. Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los proveedores comerciales es el siguiente:

Antigüedad de cartera	2017	%	2016	%
Vencidos sobre los 90 días	192,77	1%	44,80	0%
Vencidos sobre los 60 días	2.436,88	7%	1.191,58	5%
Vencidos sobre los 30 días	30.604,04	92%	20.553,41	94%
Total	33.233,69	100%	21.789,79	100%

- ii. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Cuentas por pagar por documentar por \$ 21,679.79 corresponde a cuentas por liquidar de años anteriores, las mismas que no han sido canceladas debido a que la Compañía no cuenta con la debida documentación de sustento y respaldo.

Nota 9. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar estaban constituidas de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Anticipo Concesión locales	-	298,42
Anticipo Concesión locales (2014)	64.195,44	76.406,69
Anticipo Concesión locales (2017)	17.434,37	-
Garantías Locales	18.480,00	14.580,00
Total	100.109,81	91.285,11

Nota 10. Obligaciones laborales corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones laborales corrientes estaban constituidas de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Sueldos por Pagar	-	11.403,55
Décimo Tercero	1.263,38	1.266,77
Décimo Cuarto	4.681,25	4.289,32
IESS Aporte Personal y Patronal	4.413,67	4.334,97
IESS Fondos de Reserva	364,59	354,07
IESS Préstamos	942,91	482,55
Vacaciones	-	4.084,51
Participación Trabajadores	89.254,24	69.165,77
Total	100.920,04	95.381,51

Nota 11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los impuestos corrientes por pagar estaban constituidas de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar	62.654,58	38.424,20
Impuestos municipales por pagar	15.604,18	16.576,63
Total	78.258,76	55.000,83

Nota 12. Obligaciones laborales no corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones laborales no corrientes estaban constituidas de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Jubilación patronal	(i)	44.122,70	41.178,94
Indemnizaciones laborales	(i)	10.238,54	7.247,43
Total		54.361,24	48.426,37

I. Movimiento de las obligaciones laborales no corrientes:

El movimiento de las obligaciones laborales no corrientes, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como sigue:

Descripción	2017	2016
Jubilación Patronal		
Saldo al inicio del año	41.178,94	37.036,08
Provisiones del año	2.943,76	4.142,86
	44.122,70	41.178,94
Indemnizaciones laborales		
Saldo al inicio del año	7.247,43	6.281,13
Provisiones del año	2.991,11	966,30
	10.238,54	7.247,43
Total	54.361,24	48.426,37

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios sociales fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos de servicios fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue del 5%.

Nota 13. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está constituido de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Municipio de Ibarra	68.920,00	68.920,00
H. Consejo Provincial de Imbabura	8.000,00	8.000,00
Cárdenas Daniel	800,00	800,00
Ecodiesel	300.000,00	300.000,00
Francisco Fernández	100.000,00	100.000,00
Antonio Marraco de los Arcos	140.000,00	140.000,00
Formigal S.A.	182.280,00	182.280,00
Total	800.000,00	800.000,00

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital suscrito y pagado es 800.000 acciones nominativas de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana y española.

Nota 14. Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

Reserva de capital

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Revaluación de Activos Fijos

El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente, provista que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, el activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación' a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 las reservas están compuestas por, en dólares de los Estados Unidos de América:

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA CEM*Notas a los Estados Financieros (continuación)*

Descripción	2017	2016
Reserva Legal	122.523,04	91.623,09
Reserva de Capital	77.336,64	77.336,64
Revaluación de Activos Fijos (i)	4.157.745,38	4.157.745,38
Total	4.357.605,06	4.326.705,11

- i. La empresa tomó como dato informativo el costo de terreno y edificio de la carta predial sobre la cual se paga impuestos para hacer la revaluación de los activos y dejar a valor razonable en libros los saldos de Propiedad Planta y Equipo.

Nota 15. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos estaban constituidos de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Arriendo Locales y Encomiendas	283.842,34	238.099,74
Arriendos Boleterías y Oficinas	31.882,94	29.999,88
Arriendo de Espacios	9.692,25	93.013,98
Arriendo Baños y Sanitarios	17.907,50	16.975,00
Arriendo Taxis	87.392,54	86.444,15
Arriendo de Islas	105.401,22	34.423,59
Arriendo de Espacios Publicitarios	-	3.138,52
Arriendo de Areas Verdes	29.862,00	9.727,71
Arriendo de Plazoleta	8.130,38	6.234,04
Concesiones	15.193,64	14.615,20
Buses	410.869,59	407.384,28
Coches y Livianos	33.443,97	29.450,76
Usuarios	552.668,39	472.030,47
Recuperación Gastos Comunales	145.957,78	119.723,17
Recuperación Gastos Buses	21.136,00	17.012,00
Total	1.753.380,54	1.578.272,49

Nota 16. Gastos de administración

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos estaban constituidos de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA CEM*Notas a los Estados Financieros (continuación)*

Descripción	2017	2016
Gastos de personal	401.442,94	385.409,04
Vigilancia	146.540,00	144.855,00
Limpieza edificio	105.388,80	102.240,00
Servicios básicos	90.584,87	75.696,70
Asistencia administrativa	43.800,00	43.900,00
Suministros de oficina y cafetería	60.474,66	58.394,68
Impuestos, tasas, contribuciones	57.814,16	62.099,07
Arriendo oficina y activos	43.163,18	41.084,90
Honorarios y Servicios Profesionales	34.256,40	5.422,26
Mantenimiento Activos	10.387,69	9.290,72
Primas, seguros generales y garantías	7.118,28	7.061,48
Gastos baja de clientes	3.695,62	2.561,81
Provisión cuentas incobrables	101,95	-
Gasto Frecuencias	18.346,78	13.603,11
Suscripciones y Revistas	990,00	90,00
Servicios Gerenciales	7.170,00	42.373,26
Contribución Solidaria Utilidades	-	9.821,70
Contribución Solidaria Remuneración	-	334,83
Servicio de Apoyo Administrativo	5.400,82	-
Servicios de Limpieza	2.027,13	-
Servicios Comisario	11.400,00	-
Total	1.050.103,28	1.004.238,56

Nota 17. Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2017	2016
Utilidad del Ejercicio	595.028,29	461.105,10
(-) Participación Trabajadores	89.254,24	69.165,77
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	505.774,05	391.939,33
(+) Gastos No Deducibles	10.574,05	16.379,89
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	0,00	31.320,00
(-) Deducciones Incremento Neto de Empleados	-	-
Utilidad Gravable	516.348,10	376.999,22
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	113.596,58	82.939,83
(-) Retenciones en la Fuente	18.187,55	15.350,35
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	27.183,58	26.840,32
(-) Crédito Tributario Imp. Salida Divisas	5.570,87	2.324,96
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	62.654,58	38.424,20
Utilidad a distribuir accionistas antes de Reserva Legal	392.177,47	308.999,50

Nota 18. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la compañía durante el ejercicio 2017:

CARGO	AÑO 2017		
	SUELDOS	OTROS BENEFICIOS	TOTAL
Gerente Administrativo Financiero	35.760,00	3.275,04	39.035,04
	35.760,00	3.275,04	39.035,04

Nota 19. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Es responsabilidad de la administración de la compañía los cambios o ajustes que se generen en el balance de comprobación, estado de resultados integrales, flujo de efectivo y evolución del patrimonio en caso que existieran diferencias en las confirmaciones enviadas.

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


 Ing. Marco Marraco de los Arcos
GERENTE GENERAL


 Ing. Edgar Ignacio Guama Morales
RUC: 1722755996001
Contador Registro N° 17-04910